

Los años de plomo

El derrocamiento de Perón por parte de la “Revolución Libertadora” inició una etapa de profunda inestabilidad política en la Argentina, como consecuencia de la proscripción de la fuerza mayoritaria, el peronismo, y de la creciente intervención militar en la vida pública. Esta situación contribuyó a que fracasaran los intentos constitucionales de los presidentes Arturo Frondizi y Arturo Illia, que fueron derrocados en 1962 y 1966 respectivamente.

El golpe militar del general Onganía en 1966 incluso. La autodenominada “Revolución Argentina”, pretendió sostenerse sobre las ideas de crecimiento y modernización económica pero eliminando cualquier tipo de libertad política, y desestimó al sistema democrático y se inclinó por un gobierno de tipo corporativo. Esta situación no fue tolerada por la sociedad en su conjunto y el descontento popular se generalizó, teniendo como punto máximo al “Cordobazo”, una rebelión civil producida en 1968 que se extendió a otras ciudades del país y llegó a tomar por varias horas a la ciudad de Córdoba. Pero este hecho no significó el fin del gobierno de facto, que se prolongaría hasta 1973. A pesar de ello durante esos años la oposición hacia el gobierno militar aumentó vertiginosamente, al mismo tiempo que se organizaban los primeros grupos guerrilleros de filiación comunista o peronista. Estas agrupaciones, primero esporádicamente pero luego de manera cons-

tante, comenzaron a actuar en contra de las autoridades militares.

La dictadura militar perduró hasta la llegada de Héctor Cámpora a la presidencia el 11 de marzo de 1973. Para ese entonces se habían conformado dentro del peronismo numerosas líneas internas que respondían a corrientes ideológicas muy diversas y contrapuestas, pero que tenían como elemento común su adhesión por la figura de Perón.

Los sectores juveniles del peronismo se aglutinaron en lo que se conoció como la “Tendencia Revolucionaria”, que reunía agrupaciones como la Juventud Peronista, la Juventud de Trabajadores Peronistas y a Montoneros. Estos grupos alcanzaron un fuerte protagonismo durante el gobierno de Cámpora, ocupando gran cantidad de cargos legislativos y ejecutivos y propiciaron el retorno de su líder.

El comienzo de la nueva administración dio inicio a una importante renovación de funcionarios en todos los niveles de la administración pública. Por ese motivo en junio de 1973 un grupo de profesores y no docentes de la Facultad local solicitaron al rectorado de la UTN la continuidad de Egidi al frente del decanato, en tanto que los alumnos agrupados en el Centro de Estudiantes pidieron que el cargo fuese ocupado por el ingeniero Rivero.

Ambas solicitudes fueron desestimadas por el rector Iván Chambouleyron y el 19 de junio de 1973 asumió como Decano de la FRBB una persona ajena a la institución, el ingeniero civil Juan Carlos Vila³⁸. La primera resolución que tomó en ese cargo fue designar a la Facultad local con el nombre de "Felipe Vallese". Este militante de la Juventud Peronista fue el primer detenido-desaparecido de la historia contemporánea argentina. Fue secuestrado el 23 de agosto de 1962 para luego ser torturado en una comisaría de Villa Adelina. Su figura ocupó un lugar central en el imaginario de los grupos juveniles del peronismo. Este nombramiento reafirmó la posición de dichos sectores dentro de la Facultad local al igual que había ocurrido en casi la totalidad de los establecimientos educativos secundarios y terciarios del país. El decano Vila en su asunción manifestó:

"La Universidad Tecnológica debe devol-

*ver al pueblo todo lo que el pueblo le entregue con su trabajo; y en esta etapa en que enfrentamos a los grandes enemigos de nuestro desarrollo como país independiente, nuestra facultad debe alistarse como un batallón más en el gran ejército popular que debe librar la batalla por la liberación contra la dependencia, por el socialismo nacional. (...) Esta voluntad nacional, que se expresa por el socialismo nacional, por la patria socialista, no debe descansar y cada frente específico debe constituir un bastión donde se organice el pueblo, cada día más en la orientación de la toma del poder. A esta tarea convoco desde esta Facultad Regional que a partir de hoy comienza a ser del pueblo"*³⁹.

Estas consideraciones vertidas en el acto de asunción no dejan dudas sobre la orientación ideológica del grupo que controlaba el decanato. Este se enmarcaba dentro de los mencionados grupos juveniles de la izquierda peronista ligados directamente con la administración del presidente Cámpora.

Luego de diecisiete años de exilio se produjo el retorno de Juan Perón a la Argentina, el 20 de junio de 1973. En el acto organizado en Ezeiza para su recepción se puso de manifiesto el grado de confrontación existente entre grupos internos del peronismo, al producirse un enfrentamiento armado entre los sectores extremos tanto de izquierda como de dere-

cha del movimiento. Esta brecha hacia el interior de la agrupación política se fue incrementando progresivamente y en ese marco, el 13 de julio, se produjo la renuncia de Cámpora. En el mes de septiembre se realizó una nueva elección, donde se impuso la fórmula Juan Perón - Isabel Perón obteniendo el 62% de los sufragios.

En el orden local, un mes después de la asunción como decano del ingeniero Vila, la Asociación de Profesores de la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional se pronunció sobre la situación que atravesaba la institución. En esa declaración denunciaban la *"la influencia de factores ajenos al quehacer de nuestra casa de estudios, la ausencia de directivas concretas, la designación de personas no idóneas en funciones directivas"*⁴⁰. Al día siguiente estas declaraciones fueron rechazadas por una declaración de la Juventud Universitaria Peronista, poniéndose de manifiesto la ruptura que se estaba gestando en el ámbito de la FRBB.

El mismo día de la asunción de Juan Perón, el 12 de octubre de 1973, una nueva declaración, esta vez formulada por la Federación de Profesores de la Universidad Tecnológica Nacional, reafirmaba lo expuesto por los docentes bahienses. Este manifiesto sostenía críticas a la conducción de la UTN, en especial por el trato que se les brindaba a nume-

rosos docentes, la designación de personal y directivos no idóneos y la carencia de información respecto de las políticas a seguir por la institución. Esta declaración mereció pocos días después una respuesta por parte de un conjunto de agrupaciones de estudiantes, docentes, egresados y trabajadores, que refutaron y criticaron las consideraciones vertidas por el ente que reunía a nivel nacional a los docentes tecnológicos⁴¹.

Esta situación de constante conflicto entre diversos sectores de la UTN, tanto a nivel nacional como local, se agravó el 17 de noviembre de 1973 con la primera toma de la FRBB, organizada por la Asociación de Trabajadores Universitarios Peronistas en respaldo de la gestión del decano Vila. Fue ésta la primera de una serie de tomas que se prolongarían durante casi un año, en donde las facciones peronistas enfrentadas pugnarían con el control de la Facultad. Indudablemente la llegada de Perón a la presidencia lejos de pacificar internamente al movimiento, profundizó las divergencias internas e inició una escalada de violencia que afectó a la sociedad argentina en su conjunto y a la UTN en particular. De esta forma durante el año 1974, la FRBB se convirtió en un ámbito de enfrentamiento para las diversas facciones de este movimiento político, llegándose a niveles de violencia impensados para un ámbito educativo que se había caracterizado por ser un espacio de tolerancia y confraternidad.

El 28 de febrero de 1974 la prensa local publicó una solicitada sobre la intervención de la UTN denunciando *"...actitudes y hechos de violencia de personas extrañas a esta Facultad y a la Universidad en si"*. Esta declaración fue suscripta por la Asociación de Personal No Docentes, el Centro de Estudiantes de la UTN, el Colegio de Graduados de la UTN, la Juventud Universitaria Peronista, la Agrupación de Trabajadores Universitarios Peronistas y la Agrupación Docente "Felipe Vallese". Las mismas organizaciones que habían refutado las declaraciones docentes formuladas el año anterior y que criticaban a la conducción de la UTN.

El 25 de marzo de 1974 el secretariado regional de la CGT y diputado Rodolfo Ponce solicitó *"la devolución de la Universidad Tecnológica Nacional"* a esta entidad gremial. El pedido fue girado al propio Perón y al Ministro de Educación Jorge Taiana, y sostenía que *"en 1954 fue creada la Universidad Obrera que mantenía una relación directa con la CGT. A partir de 1955 fue desvinculada totalmente y actualmente esta siendo usada como medio de transformación ideológica y no para capacitar"*. Estas declaraciones pusieron de manifiesto la intención de la conducción obrera local por interferir en el manejo de la FRBB, en oposición a los grupos juveniles ligados a la izquierda peronista.

Finalmente, mediante la promulgación de

la Ley Orgánica de Universidades Nacionales (Nº 20.654), el gobierno nacional determinó la designación de rectores normalizados en todas las casas de altos estudios. En el caso de la UTN se sustituyó al rector Ivan Chambouleyron por ingeniero Rolando Jorge Weidenbach. A pocos días de asumir el nuevo rector, la Asociación de Profesores de la FRBB emitió un comunicado en el cual sostenía:

"no es posible hacer distingos ante ocupaciones de hecho o simbólicas, pues ambas presuponen coaccionar a quienes no participan de dichas actitudes, por lo que no cabe admitirlas de modo alguno (...) en tales condiciones de ocupación no resulta posible realizar la labor docente, sin grave perjuicio a las consideraciones que exigen las personas y a la libre expresión de las ideas".

De esta manera los docentes exponían su oposición a que la Facultad permaneciera tomada por grupos ligados a los sectores juveniles del peronismo de izquierda, que alteraban el normal funcionamiento de los cursos y generaban un ámbito de inseguridad para quienes no estuvieran de acuerdo con esas posiciones.

En ese marco conflictivo el ciclo lectivo de 1974 no se inició porque el primero de marzo el rector Weindenbach decidió determinar la suspensión del inicio de las clases

por quince días y repudiar “los vandálicos asesinatos de los estudiantes Hansen y Petroñi” ocurridos en Buenos Aires. Este hecho es un claro ejemplo de la escalada de violencia que se estaba generando como consecuencia del accionar de entidades parapoliciales como la Triple A, que por esos años asesinó y amenazó a centenares de ciudadanos. Esta postergación de las clases no fue acatada por el decano Vila, quien a pesar de ello adhirió al duelo por los estudiantes asesinados.

Pocos días después el rector de la UTN nombró como nuevo decano de la FRBB a un docente de la casa, el profesor Emilio Garófoli, que había sido elegido un tiempo antes como

presidente del Consejo Escolar local. Asimismo ordenó la desocupación de la Facultad, que continuaba tomada por un conjunto de alumnos y no docentes en apoyo de la gestión del ingeniero Vila. En respuesta a esta orden el Centro de Estudiantes local sostuvo que no iba levantar la toma hasta el rector no presentase su renuncia, se confirmase a las autoridades de las Facultades Regionales y se separase a algunos profesores de sus cargos. El decano ingeniero Vila sostuvo que el dictado de las clases se mantenía con total normalidad, en oposición a la suspensión dispuesta por el rectorado.

Esta situación culminó cuando un cente-



*Año 1974.
Las agrupaciones juveniles
son desalojadas de la FRBB.*

nar de policías terminó con la toma del edificio de la UTN local, en respuesta al pedido formulado ante la justicia federal local por parte del profesor Emilio Garofoli. El nuevo funcionario declaró que las clases de reiniciarían normalmente la siguiente semana. Por esos días el rector Weidenbach declaró que la UTN debía ser un ámbito destinado únicamente a “estudiar” y sostuvo que

“Finalmente y a fin de dejar claramente establecida mi posición manifiesto que: Un solo fin me anima, la reconstrucción nacional ya reiteradamente buscada, sin la infiltración de ninguna ideología ajena al sentir nacional y al futuro de la grandeza de la Patria” ⁴².

En pocas palabras el nuevo funcionario expuso los lineamientos que regirían el funcionamiento de la Universidad en el futuro, diametralmente opuestos al “socialismo nacional” propuesto por Vila.

Pocos días después el plenario de la CGT local, encabezado por su principal referente el diputado Rodolfo Ponce, apoyó los nombramientos realizados por el rector de la UTN para la Facultad local. Posteriormente el nuevo Decano recibió el apoyo del bloque de concejales del Partido de Coronel Rosales.

El apoyo y el rechazo al flamante funcionario se extendió hacia el interior del

peronismo local, por el caso hubo fracciones como la denominada Juventud Sindical Peronista que llegó a ratificar su apoyo “a las autoridades designadas por el gobierno del pueblo para regir los destinos de la UTN” y su censura “a las minorías de ultraizquierda y agentes de la sinarquía y la Cuarta Internacional”. Según esta agrupación estos principios serían defendidos “hasta las últimas consecuencias y con las armas que tengamos a nuestro alcance” ⁴³.

La situación de inestabilidad y violencia era común en todas las Facultades de la UTN y en especial en su sede central, la cual el día 28 de abril fue ocupada por un grupo de estudiantes que posteriormente fueron desalojados por la fuerza policial.

Para los primeros días de mayo el decano Garófoli determinó realizar una jornada de paro en repudio por lo hechos de violencia que ocurrieron en la casa de estudios. Durante esa jornada se produjo un atentado al inmueble de la calle 11 de Abril. El mismo consistió en una bomba de trotyl arrojada desde un vehículo. Este acto da cuenta de la escalada de violencia que se daba en la Facultad local, fiel reflejo de la situación nacional, a la cual la UTN no era ajena⁴⁴.

Este clima de violencia creciente y enfrentamientos se mantuvo en la institución durante el primer semestre de 1974. En esas circuns-

tancias se produjo la renuncia el decano interventor Garófoli como consecuencia del robo de las urnas perpetrado cuando finalizaban las elecciones del Centro de Estudiantes. La responsabilidad de este acto fue adjudicada, por medio de un comunicado emitido por diversas agrupaciones, a los grupos parapoliciales ligados a la figura de Ponce, que por esos años sembraron el terror en la ciudad. Con posterioridad y a solicitud del rectorado el profesor Garófoli retiró su dimisión al cargo, pero decidió suspender las clases con motivo de la oposición de algunos sectores del alumnado a su gestión.

En agosto de 1974 las nuevas autoridades designadas en el rectorado nombraron como interventor de la FRBB a Francisco Lucio Fernández, quien debía entrar en funciones el 27 de ese mes. Sin embargo cuando intenta asumir es prácticamente secuestrado por quienes ocupaban la FRBB desde unos días antes y se autodenominaban “fuerzas vivas de la ciudad” (aunque luego dijeron representar a “universitarios trabajadores que verdaderamente quieren estudiar”) quienes rechazaron su nombramiento y sostuvieron la necesidad que Garófoli permanezca en el cargo. Los ocupantes del edificio afirmaron que “no se aceptará la designación de ninguna persona para el cargo de decano normalizador de la Facultad Regional Bahía Blanca de la UTN, que no este perfecta y públicamente identificado con la doctrina justicialista y goce

de la confianza de la CGT y las 62 Organizaciones locales”. Este hecho pone de manifiesto la injerencia que adquirieron grupos completamente ajenos a la Facultad en la vida de la casa, los cuales impedían su normalización y el reinicio de los cursos.

La confrontación existente entre sectores extremos del peronismo alcanzó a la Cámara de Diputados de la Nación, donde el 4 de septiembre de 1974 se produjo un fuerte altercado entre los diputados Sandler y Ponce. El primero de ellos sostenía que la Facultad Bahía Blanca de la UTN estaba ocupada por “matones a sueldo” que amedrentaban a los estudiantes. Por su parte Ponce desmentía esta declaración y afirmaba que “...la Universidad Tecnológica de Bahía Blanca ha sido ocupada por el movimiento obrero organizado” posteriormente afirmó que “la Universidad Tecnológica fue legada por Perón para que se capacitaran los trabajadores argentinos y no para que en ella se infiltraran teorías marxistas totalmente reñidas con el sentido nacional humanista y cristiano de los trabajadores argentinos”. Finalmente esta situación culminó con la renuncia del rector interventor Lucio Fernández y la asunción del profesor Carlos A. López, a quien sucederá el ingeniero Osvaldo Rivero luego de producirse el golpe militar del 24 de marzo de 1976.

De esta forma se terminó un ciclo de violencia e intolerancia que significó para la Fa-

cultad Regional Bahía Blanca una de las etapas más negras de su historia. En el período 1973-1976 la institución sufrió en primer término la intolerancia de las agrupaciones juveniles peronistas ligadas a Montoneros, que alteraron la actividad académica de la entidad y el normal desarrollo de la labor educativa. La respuesta a esta situación fue aún más violenta y estuvo marcada por el ingreso a los claustros universitarios de grupos armados vinculados a algunos sectores del sindicalismo y a la derecha peronista. Estos grupos, cercanos a la figura del diputado Ponce, aún perduran en la memoria colectiva de la ciudad y simbolizan una de las etapas más trágicas de la historia contemporánea bahiense.

Los enfrentamientos y la intolerancia trun-

caron las carreras universitarias de numerosos estudiantes, no docentes y docentes, que debieron abandonar la Facultad por motivos políticos; mientras que quienes permanecieron debieron soportar la constante presión de los grupos violentos, tanto de izquierda como de derecha, que dirimieron en las aulas sus diferencias. Entre 1973 y 1976 numerosos docentes y alumnos de la FRBB sufrieron ataques personales y amenazas, y hasta atentados con explosivos en sus residencias personales.

Un ejemplo del impacto de esta situación en el funcionamiento de la Facultad lo constituye la sensible disminución en la cantidad de alumnos que se produjo por estos años, cuando los ingresantes pasaron de 297 en 1974 a 121 en 1977.

La llegada del “Proceso”: otra vez años difíciles

Varios factores se sumaron para precipitar el fin del gobierno democrático. Por un lado, la imposibilidad de la administración peronista para concertar la paz social y la creciente escalada de enfrentamientos entre sus propias facciones, fiel reflejo de la manifiesta incapacidad para gobernar de María Estela Martínez, quien asumiera la presidencia tras la muerte de Perón. Por otro, las impopulares medidas tomadas por el Ministro de Economía Celestino Rodrigo, conocidas como “Rodrigazo”, por la intensidad de sus efectos: una devaluación del 100%, un reajuste de las tasas de interés que rondaba el 50% un aumento de los combustibles del 175% y de los bienes y servicios públicos del 50%.

Un ejemplo significativo del clima político lo constituyó la jornada del 19 de diciembre de 1975 en Buenos Aires, cuando aviones Meteor T 34 de la Fuerza Aérea volaron amenazantes sobre la Casa Rosada y helicópteros militares regaron la Plaza de Mayo con volantes con una “Proclama a toda la Nación” que instaba a las Fuerzas Armadas *“al derrocamiento de la autoridad política y la instauración de un nuevo orden de refundación con sentido nacional y cristiano”*.

En este contexto se fue generando en la sociedad un clima propicio para la instauración de un gobierno de facto. Interpretadas como las “últimas reservas morales de la Nación”, las Fuerzas Armadas obtuvieron el consenso de la sociedad civil para desplegar una nueva intervención del Estado ante lo que muchos creían una campaña de penetración marxista orquestada por “fuerzas extranjeras y antiargentinas”.

Particularmente el Ejército había tenido oportunidad de ensayar en Tucumán, durante el “Operativo Independencia”, acciones represivas en un despliegue para combatir a la guerrilla que Rosendo Fraga describe como *“una suerte de laboratorio donde los cuadros y la conducción adquirirían una experiencia que pocos meses después sería volcada en otras provincias y en todo el ámbito nacional”*⁴⁵.

El 24 de marzo de 1976 los comandantes de las tres Fuerzas Armadas se hicieron cargo del gobierno y dando por terminados los mandatos políticos en todo el país, prohibieron las actividades de los partidos políticos y las asociaciones gremiales de trabajadores, empresarios y profesionales, para poner en práctica el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. El mismo no sólo se limitaba a suprimir los mecanismos constitucionales o a alterar las instituciones republi-

canas, sino que prometía restablecer el orden y asegurar el monopolio estatal de la fuerza.

La propuesta militar buscaba eliminar de raíz la conflictividad intentando remodelar “desde arriba” al Estado y la sociedad. Sin embargo, el aparato estatal se “desdobló”, y mientras una parte actuaba de acuerdo a ciertas normas -ya constitucionales, ya dictadas por ellos mismos y sostenidas como decretos-leyes-, la otra operaba en la clandestinidad y al margen de toda regulación posible, ejerciendo una violencia y represión feroz sin control más que los intereses de sus propios ejecutores. Así, se inició un ciclo en el que imperaba el miedo, se anularon las garantías civiles, y en el cual la tortura, la desaparición de personas y las violaciones a los derechos humanos fueron parte de este sistema que desarrolló su accionar en la ilegalidad bajo amparo del poder del Estado.

En el plano de la administración pública, los miembros de las Fuerzas Armadas, de acuerdo a una nueva práctica, se repartieron los puestos políticos en todos los niveles siguiendo la teoría del “33 por ciento”, es decir, igualitariamente entre las tres armas. Sólo mantuvieron en sus cargos a aquellos civiles que demostraban una comunión de intereses con su proyecto.

Los vaivenes políticos sacuden a la institución

Las universidades han sido históricamente el foco de innumerables disputas, por su carácter de instituciones formadoras y transmisoras de conocimientos, valores y cultura. La Universidad Tecnológica no estuvo ajena a estos intereses, y como todas las casas de altos estudios fue intervenida y envuelta en conflictos en muchas oportunidades. Por nacer como la formadora de un sector muy definido, numerosas organizaciones ejercieron un papel principal en estos intentos por controlarla y extender sobre ella su influencia desde sus orígenes.

Continuando esta tendencia, en la década de 1970 las agrupaciones políticas juveniles veían en la universidad en general la posibilidad de llegar a muchos jóvenes en proceso de instrucción. Pero también las organizaciones sindicales la consideraban como un bien propio, especialmente a la Universidad Tecnológica Nacional. Durante éstos años, y con la trascendencia y protagonismo que éstas organizaciones ganaron, esta intención se puso ampliamente de manifiesto, siendo la universidad un verdadero espacio de disputa y hasta un real campo de batalla para numerosos enfrentamientos que llegaban hasta el uso de las armas.

De acuerdo a la mentalidad del peronismo,

la Universidad debía servir de manera orgánica a los intereses de la clase trabajadora y a la grandeza del país. Así fue que se creó a nivel nacional para colaborar con su conducción un Consejo Asesor, compuesto por cuatro representantes de la CGT y cuatro de la CGE. En 1975, este órgano buscó extender la influencia en la conducción, y su oposición provocó la renuncia del Rector interventor ingeniero Tomás Persichini, a quien no consideraban alineado con éstos intereses. El Consejo, y sobre todo el sector de la CGT pidió al Ministro de Educación Ivanissevich el nombramiento de Cecilio Conditti, aspiración que fue satisfecha por el funcionario nacional. Sin embargo, Conditti debió ser reemplazado

meses después ya que no respondió a las originales aspiraciones de los sectores que lo llevaron a ese cargo. En su reemplazo fue nombrado Carmelo Soriano. Aún así, y como se ha mencionado, la toma del poder por parte de los militares descabezó a todas las instituciones de los funcionarios que estaban en ejercicio de su conducción. En la UTN fue nombrado Rector posteriormente el ingeniero comodoro Jorge Omar Conca.

A nivel local, en la Facultad de Bahía Blanca no ocurrió lo que sucedió a nivel nacional, ya que las autoridades castrenses no impusieron al decano sino que fue el propio cuerpo de profesores y sobre todo el apoyo deci-



*El decano interventor,
ng. Rivero durante los actos
por el 25° aniversario de la FRBB.*

sivo de los alumnos quien lo hizo. La designación cayó en el ingeniero Osvaldo Rivero, quien reemplazó al profesor Carlos López. Rivero ya había tomado parte de la conducción de la misma en varias oportunidades como Secretario de Facultad y como vice Decano junto al ingeniero Egidi durante su última gestión, finalizada en 1973 a raíz de una intervención. De acuerdo a las disposiciones dictadas posteriormente por los militares, cada Facultad debía nombrar un Consejo Asesor del Decano, que cumplía las mismas funciones que el desaparecido Consejo Académico. Este cuerpo se integró localmente en 1980, por los ingenieros Osvaldo Abitante, Luis Diez, Norberto García, Carlos Rivero, Eloy Varela, Hugo Bergé y Héctor Maller; y los doctores Oscar Méndez y José Galiana; es decir, todos quienes entonces eran Directores de Departamento.

El rígido control, sumado a la amenaza latente de encarcelamiento, desaparición o muerte fueron la impronta del “Proceso” al sistema universitario. Esta significó la finalización definitiva de todo tipo de actividad de índole política -tanto partidaria como universitaria-, dentro de las casas de altos estudios. A nivel local, generó también un nuevo cierre del Centro de Estudiantes y el crecimiento de un clima enrarecido, no tanto por la situación interna sino más que nada por la externa. Un graduado que cursó sus estudios entre 1971 y 1977 recuerda lo difíciles que fueron esos años.

“Fueron años de lo peor, de lo peor que se pudo haber vivido. Hubo compañeros desaparecidos... siempre con temor. Nosotros salíamos a las doce de la noche y teníamos que ir a casa. Íbamos por distintos caminos, y los padres con la angustia de la espera...”

Recuerda además que no solamente durante los años del “Proceso”, sino durante los últimos años del gobierno peronista los episodios de violencia eran moneda corriente. Además de esos sucesos, las actividades estudiantiles se desarrollaban vigiladas y con el constante temor a las consecuencias que pudieran acarrear.

“En la esquina de la Facultad muchas veces agarraban a gente y los golpeaban violentamente, les decían que los iban a matar... Si había que hacer una asamblea afuera, o en el playón de la UNS; después sabíamos que andaban buscando a los que organizaron la asamblea. Y no eran asambleas políticas, era para discutir si perdíamos el año, dónde podíamos dar clase, con quien teníamos que hablar...”⁴⁶

La UTN, la Facultad Regional Bahía Blanca y la realidad universitaria nacional

Las leyes, reglamentaciones y decretos referidos al funcionamiento de las universidades son un claro indicio de las orientacio-

nes que los sectores dirigentes pretendieron dar a las mismas. Durante el gobierno militar iniciado en 1976 esta se manifestó como una clara voluntad de intervención y control a las casas de estudios y de ajustar éstas a la filosofía política del momento. Concepciones fuertemente restrictivas al acceso a la educación superior se evidenciaron en tres indicios: los exámenes de ingreso, el establecimiento de cupos muy limitados y el arancelamiento. Estos tres factores, sumados a los criticados proyectos de leyes para las universidades, generaron un contexto complejo en el cual la institución debió sortear numerosas dificultades

En abril de 1975 la Confederación General Universitaria, un plenario de representantes de las universidades nacionales, propuso una nueva ley universitaria que reformaba a la de 1947. Significativamente, se abandonaban las pretensiones de elección de las autoridades por los miembros de la institución, ya que de acuerdo a este anteproyecto los rectores serían nombrados directamente por el Poder Ejecutivo Nacional. Una vez en funciones, serían éstos quienes designarían a los decanos de cada Facultad. Cabe destacar que la participación de los alumnos quedaba restringida solamente a los Consejos Directivos de cada Facultad, en los que tomaría parte solo un miembro representante de este claustro. Era condición además para poder ser elegido ser alumno del último año de las carre-

ras que en esa unidad académica se dicten.

Sin embargo, la llegada de la intervención militar no hizo posible la sanción de este anteproyecto, que contaba con el beneplácito de las autoridades nacionales. En abril de 1976 las Fuerzas Armadas elaboraron un nuevo proyecto de ley, la 21.276, que establecía diferencias con la anterior (Ley 20.654) y la dejaba sin efecto. En sus artículos definía una forma de gobierno y control por parte del Estado mucho más centralizada. Así la nueva mencionaba en algunos de sus artículos:

Artículo 3º: El gobierno y la administración de las universidades serán ejercidos por el Ministerio de Cultura y Educación, y los rectores o presidentes y decanos o directores designados por dicho ministerio.

Inciso A: El ministro ejercerá las funciones que las normas legales vigentes otorgan a las asambleas universitarias, dictará las normas generales de política universitaria en la materia académica, procederá al redimensionamiento, reordenamiento y no duplicación de carreras en el ámbito regional y establecerá las normas administrativas y presupuestarias generales.

Además, en su artículo 7º se ocupaba de aclarar que quedaba *"prohibido en el recinto de las Universidades toda actividad que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político*

o gremial, docente, estudiantil y no docente”.

En su consideración, esta Ley sufrió modificaciones durante 1977 por parte de la Comisión de Asesoramiento Legislativo -un órgano consultivo compuesto por tres oficiales superiores de cada Fuerza Armada que hacía las veces de Poder Legislativo y asesoraba a la Junta Militar en la materia- que reservaban la designación del Rector y los decanos directamente al titular del Poder Ejecutivo, en lugar de ser facultad del Ministerio de Educación.

Asimismo, el Poder Ejecutivo dejó sin efecto el Estatuto Docente, librando al arbitrio del Ministerio de Educación establecer las medidas necesarias para promulgar una nueva ley que regule dicha actividad y que sea “un instrumento que facilite la consecución de los objetivos formulados en el punto 28 del Acta del Proceso de reorganización Nacional”⁴⁷

La nueva ley que reguló la actividad docente, conocida con el número 21.536, confirmaba en la cátedra a los profesores que hubieran ganado la misma por concurso de acuerdo con las pautas establecidas por el Consejo de Rectores de la Universidades Nacionales (CRUN). Sin embargo, establecía claramente en su Artículo 12:

“son incompatibles con el ejercicio de la

docencia universitaria o funciones académicas que le sean correlativas todas aquellas actividades que se aparten de los propósitos y objetivos básicos fijados para el Proceso de Reorganización Nacional”

Estas leyes, sumadas a otras como la conocida Ley de Prescindibilidad, precarizaban la situación de los docentes en ejercicio y los dejaban a merced del Poder Ejecutivo o autoridades subalternas, y fueron algunas de las herramientas que utilizó el “Proceso” para ejercer un severo control sobre todo tipo de actividad que éstos pudieran desarrollar en los claustros.

Cabe destacar que los sucesivos cambios de titular en la cartera de Educación a nivel nacional eran frecuentemente acompañados de cambios en la interpretación y lineamientos de la política universitaria. En este sentido, en 1979 se conoció un nuevo proyecto de ley que motivó serias discusiones, observaciones y reclamos por parte de numerosos sectores sociales, como diversas Academias e instituciones científicas, destacados docentes e investigadores, los medios de comunicación y otros; significativamente en una época durante la cual el disenso y la oposición a las políticas oficiales no eran moneda corriente.

Por ejemplo, el Centro de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires cuestionaba la falta de libertad en las cátedras y la falta de

autonomía universitaria, que junto a otras medidas eran consideradas “*vicios en la formación del ciudadano que ha de actuar en democracia*”⁴⁸. Este anteproyecto sostenía que el Rector y los Decanos eran elegidos por el Poder Ejecutivo, que conservaba ciertas atribuciones de la Asamblea Universitaria. El Rector a su vez tenía las del Consejo Superior y la posibilidad de intervenir Departamentos y Facultades; y el decano las del Consejo Académico. Además, prohibía “*todo actividad que signifique propaganda, adoctrinamiento, proselitismo o agitación de carácter político*”; y sostenía que *la enseñanza podría arancelarse “garantizando la igualdad de oportunidades”*.

Las disposiciones particulares de esta ley fueron posteriormente modificadas en sucesivas reformas al anteproyecto. Sin embargo, el espíritu de control por parte de las autoridades sobre las actividades académicas persistió, sobre todo a raíz de la facultad de nombrar a los Rectores y decanos interventores. En medio de esta polémica, el ingeniero Conca fue reemplazado en el rectorado de la UTN. El Poder Ejecutivo designó en su lugar al ingeniero Carlos Burundarena, un hombre profundamente consustanciado con la política del Proceso; en grado tal que luego sería Ministro de Educación del mismo. En sus declaraciones, el nuevo funcionario destacó la necesidad de una “*formación ‘correcta’, porque lo importante es lograr una cabeza bien hecha y no una cabeza bien llena*”⁴⁹.

La primera visita de Burundarena a una Facultad Regional del interior del país correspondió a la de Bahía Blanca. Allí, señaló que la Universidad no debía preparar más profesionales que las posibilidades de trabajo existentes en el país. “*La infraestructura se puede solucionar con dinero, pero está el problema de las necesidades, las demandas de profesionales, que deben regular de alguna manera esa existencia. Los cupos se irán incrementando en proporción a las posibilidades que se demuestre que el país necesita*”⁵⁰. En mayo de 1981 el rector Burundarena asumió el Ministerio de Cultura y Educación, y fue sucedido por quien fuera su vicerrector, el ingeniero Roberto Guillán. En algunas de sus primeras declaraciones, el ingeniero Guillán manifestó:

*“el principio de la participación estudiantil debe darse en el aula. Después de las duras experiencias de la década del '70 la sociedad es diferente y las demandas de la juventud también lo son, por lo tanto, nadie debe remitirse a modelos anteriores”*⁵¹.

Llega lo más temido: el arancel

Una de las medidas que el Consejo de Rectores aprobó a mediados del año 1980 fue la puesta en vigencia de un sistema de aranceles que comenzaría a regir a partir de 1981. Los rectores recomendaron al Ministerio un valor que ronde los 20 a 30 mil pesos men-

suales. Sobre el fin de ese año este monto fue fijado por ese organismo entre los 30 y los 70 mil pesos, a establecer por cada universidad. En el caso de la UTN fue fijado en diez cuotas al año de 50 mil pesos. Las intenciones oficiales manifestaban por entonces que "las universidades podrían establecer las causales de excepción al pago de arancel, en especial en los casos que se tenga en cuenta merecimientos académicos, ser integrante de familia numerosa o de bajos recursos"⁵². Para 1982 este monto creció de acuerdo a lo estipulado por el Consejo de Rectores a una cifra variable entre 70 y 100 mil pesos. Esta medida se mantuvo hasta 1983, ya que a principios de 1984 uno de los primeros decretos del presidente Alfonsín fijó el fin de los cupos, de los exámenes de ingreso y de los aranceles.

La Universidad en números

En 1976, y a instancias del Ministerio de Cultura y Educación, las Universidades debieron fijar los cupos de admisión para ingresar a ellas durante el ciclo lectivo 1977, basadas en sus posibilidades físicas y académicas y en lo que consideraban las necesidades de la región en la que desarrollaban su tarea. En esa oportunidad, las autoridades de la UTN establecieron la cifra a nivel nacional solamente en 6170 alumnos en todas sus facultades, un número considerablemente menor -casi un 50%- , al que había trepado la inscripción de años anteriores.

Esta situación se dio en todas las casas de altos estudios del país, e implicaba una drástica reducción a las posibilidades de ingreso. A nivel nacional, se registraron durante 1976, 116.942 alumnos en universidades públicas, mientras que las vacantes disponibles para el año siguiente fueron fijadas en 69.159, es decir, un 40% menos ⁵³.

Sin embargo, la cifra de inscriptos a nivel nacional fue significativamente menor, y a pesar de imponerse cupos determinados, quedaron disponibles más de 20 mil vacantes. Solamente en cinco universidades los interesados excedieron las plazas disponibles: Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Mar del Plata y la Tecnológica. En esta última se registraron a nivel nacional 9260 interesados en iniciar el ciclo lectivo 1978, lo que arroja una diferencia de más de tres mil alumnos por encima del cupo establecido.

Esta situación se repitió durante los años siguientes, hasta la eliminación del cupo con la llegada de la democracia. Significativamente, mientras que en universidades tradicionales como la de Rosario o la del Sur solían quedar vacantes aún a pesar de la drástica reducción que el cupo significaba para la admisión -lo que permite suponer que éste y los exámenes eran sumamente desalentadores a quienes deseaban iniciar estudios superiores-, en la UTN no ocurría lo mismo. De esta situación no fue ajena la Facultad local, donde año

a año los inscriptos superaban con creces la cuota numérica fijada. Para el año 1978 se estableció un cupo de 4.722 alumnos, y se inscribieron más de 11.000 aspirantes. En 1979 la cifra máxima se fijó en 4.520, y los registraron resultaron ser más de 12.000⁵⁴. Correspondiendo durante ese ciclo lectivo a la Facultad bahiense una cuota de admisión de 160 alumnos. Para 1980, el cupo fue de 4.160 lugares en todas sus facultades y los inscriptos fueron más de 9.000. En esta oportunidad, ingresaron localmente 150 estudiantes. En 1982 los aspirantes fueron casi 20.000, para solamente 6.000 vacantes. En ese año, la matrícula de inicio en la Facultad bahiense se fijó en 176 estudiantes. En 1983, este número trepó a 208, contemplando quienes iniciaron las tres carreras que se ofrecían.

Estas cifras motivaron cuestionamientos por la política implementada en la que ya se perfilaba a ser la universidad con mayor porcentaje de formación de los graduados de ingeniería en todo el país. Al respecto, el Rector Burundarena, reconoció que este sistema producía “frustraciones”, ya que alumnos que promediaban 8,9 puntos sobre 10 en los exámenes de ingreso quedaban afuera de la Universidad.⁵⁵ Sin embargo, el sistema no fue modificado hasta la llegada de la democracia, donde se eliminaron los cupos y la matrícula creció considerablemente.

Argentina y la “guerra tecnológica”

El 2 de abril de 1982 una fuerza de tareas de la Armada Argentina, en el más absoluto secreto, invadía territorios bajo administración británica en las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del sur. Comenzaba así una guerra no declarada que se conocería internacionalmente como el “Conflicto del Atlántico Sur” o “Falkland's War”, como la llamaron los británicos. La sorpresa inicial de la población civil fue remplazada rápidamente por un sentimiento de excitación, y la plaza de Mayo, donde días antes miles de manifestantes reclamaban en contra de los militares, se llenó nuevamente. Esta vez con vivas a las Fuerzas Armadas y un embravecido Galtieri que sostenía “que venga el Principito”. En una de sus visitas a la Facultad de Bahía Blanca, el rector Guillán sostuvo que *“estamos viviendo una guerra tecnológica, y la Argentina va a tener que prepararse para vivir muchas situaciones como esta. La UTN se propone allegar al país fondos, conocimientos, laboratorios y el propio esfuerzo de nuestros hombres especialistas en diversas ramas (...) Estamos hablando de misiles, aparatos totalmente desarrollados, radares, una guerra electrónica... La Argentina, si quiere ser la potencia que todos queremos, debe prepararse por si misma para desarrollar esos sistemas”*.

(La Nueva Provincia, 11 de mayo de 1982)

El regreso de la democracia: “el ciclo de la ilusión y el desencanto”

Gracias a las presiones de los reunificados partidos políticos, vinculados en la llamada “Multipartidaria”, al notable descontrol económico y al desgaste internacional por las ya documentadas violaciones a los derechos humanos; pero por sobre todo, a la sensación que el fracaso en Malvinas dejó en la población civil y al agotamiento de su modelo de gobierno, las Fuerzas Armadas llamaron a elecciones.

El triunfo del radicalismo sumió a la sociedad en amplia incertidumbre. Un analista político, testigo del momento, escribiría años después:

“La navidad de 1983 encontró a los cuarteles nadando en la zozobra y a sus habitantes, los militares, estremecidos por la desconfianza a ese líder civil que había llegado al poder sin compromisos. Había oficiales que temían que piquetes de justicieros, adoctrinados por el gobierno los agarraran en las calles y los llevaran a empellones frente a tribunales populares. Por su parte, Alfonsín había pasado el mes y medio desde la elección hasta la toma del poder con el miedo opuesto: que los militares le arrebataran la victoria y le impidieran la asunción”⁵⁶

Sin embargo, nada de eso sucedió. El 10 de diciembre de 1983 el candidato de la UCR Raúl Alfonsín asumió la presidencia.

Una multitud se volcó a las calles para celebrar el regreso de la democracia. Esa noche, el nuevo mandatario cerraba desde el balcón de la Casa Rosada uno de los períodos más dramáticos y sangrientos de la historia nacional: el “Proceso de Reorganización Nacional”.

Alfonsín tuvo la capacidad de aglutinar en su figura y su ideario las necesidades del conjunto de la sociedad. Eso le permitió detener el péndulo cívico-militar que había ensombrecido al país desde entonces. Las “reservas morales de la Nación” habían caído por su propio accionar ante un descrédito notable para la sociedad civil, y así fueron incapaces de imponer las condiciones que se habían dado en otros traspasos de poder, en los que solían erigirse como fuerzas tutelares de los gobernantes civiles. La fecha es un verdadero punto de inflexión en la historia política argentina, porque

“La democracia se instaló desde entonces como un acuerdo básico e irremplazable y la renovación y fortalecimiento institucional hizo pensar que finalmente se avanzaba hacia la consolidación de un sistema bipartidista estable en el que peronistas y radicales eran los principales protagonistas”⁵⁷.

El regreso de la democracia se vivió con euforia por todos los sectores, y dio comienzo a un proceso de normalización institucional en todo sentido, al restablecer plenamente el estado de derecho, las garantías civiles y la competencia de los poderes constitucionales en la administración pública. El Ministerio de Educación quedó a cargo del doctor Carlos Alconada Aramburú, destacado intelectual y funcionario de larga trayectoria en el área, que ya había ocupado ese puesto. Las universidades no fueron ajenas a este contexto, y una de las primeras medidas por parte del Ejecutivo fue la designación de rectores normalizadores en todas las casas de altos estudios nacionales. El 15 de diciembre de 1983 se dictó el decreto 154/83, que dispuso el nombramiento de nuevas autoridades, el restablecimiento de los centros de estudiantes y de la Federación Universitaria Argentina. Este documento establecía además que los decanos serían nombrados por el Ministerio de Cultura y Educación a propuesta de los rectores.

Posteriormente la administración alfonsi-

nista promulgó la Ley de normalización 23.068, que significó una nueva normativa para el sector, restableciendo los principios de autonomía y autarquía suprimidos desde 1966, cuando la “Revolución Argentina” decretara nuevas intervenciones y ocurrieran sucesos tan desgraciados como la tristemente célebre “Noche de los Bastones Largos”. Estas nuevas normas establecían *“el compromiso de restablecer el pleno ejercicio de la autonomía universitaria garantizando la libertad académica como un modo de asegurar a la Universidad su misión creadora”⁵⁸.*

El regreso de la democracia significó también en muchas universidades el inicio de un doloroso proceso de investigación sobre ilícitos y delitos de todo tipo cometidos durante la administración militar. Si bien en la Facultad bahiense esa circunstancia no se produjo, otras casas de estudios debieron pasar por procesos tan complejos como dolorosos. Tal fue el caso de la Universidad de Buenos Aires, la de Córdoba y la de Rosario, entre otras.

En la Universidad Tecnológica Nacional fue designado Rector normalizador el ingeniero Juan Carlos Recalcatti. En sus primeras declaraciones afirmó que *“la UTN sufrió un proceso de deterioro desde 1965, los presupuestos fueron constantemente reducidos y los planteles de profesores diezmos”* Además, manifestó su interés en desarrollar

planes educativos comprometidos con los intereses regionales, ya que *“cada carrera debe estar de acuerdo con la economía regional, porque no necesariamente todos los ingenieros mecánicos del país tienen que tener los mismos planes de estudios”*⁵⁹

En la Facultad Regional Bahía Blanca la normalización estuvo a cargo del ingeniero Vicente Egidi, quien ya había ocupado el cargo de decano años atrás. Esta unidad académica fue la primera entre sus pares que inició el proceso de normalización. Sin embargo, trabas judiciales motivadas por conflictos existentes con ex docentes significaron durante 1985 demorar las instancias de elección y asunción de autoridades.

Ese año se restableció la vigencia del acceso a la cátedra por concursos, abandonado desde 1971. El Decano calificó esta instancia como trascendente, *“porque la universidad será nuevamente gobernada, tras el proceso, por sus tres claustros: docentes, egresados y alumnos”*⁶⁰. Cabe destacar que de acuerdo a la legislación vigente, la participación del personal no docente no estaba contemplada en los órganos de gobierno universitarios, situación que se modificó cuando en 1986 se reformó el Estatuto.

Tras las elecciones llevadas a cabo el 5 de abril de 1984 se constituyó de acuerdo al Decreto 154/83 del Ejecutivo, el Consejo

Académico normalizador. La elecciones realizadas en los respectivos Departamentos dieron como representantes a los ingenieros José Genovese, Florencio Muñoz, Pedro Bonzini, Alberto Álvarez y Hugo Bergé por los docentes, actuando como suplentes el licenciado Roberto Rodríguez y los ingenieros José Saavedra Peñamaría, Héctor Lusente y Juan C. Marco y Raúl Diez. En el caso de los graduados se integró por Oscar Páez como titular y Mario Terenzi como suplente. Los alumnos fueron representados por Cecilia Larrañaga, Claudio Barco y Alberto Díaz como titulares, y Juan P. Amado, Mario Marbán y Domingo Barresi como suplentes. Cabe destacar que los sufragantes no votaron por listas, sino que cada voto -secreto y obligatorio- debía llevar el nombre de dos personas de su Departamento.

En 1985 la reunión constitutiva del Consejo Académico normalizador designó como vicedecano al ingeniero Eloy Aníbal Varela, mientras todas las autoridades de la Casa continuaban con la tareas de normalización institucional, adecuación a los nuevos tiempos, las nuevas tecnologías y a un notable incremento de alumnos dado sobre todo por el cese de las restricciones al ingreso.

Ese año, además, la Asamblea Universitaria confirmó en el cargo de Rector al ingeniero Recalcatti, quien continuaba sus funciones legitimado tras una elección democrática

entre los claustros de la institución. Durante el proceso de normalización y aún con autoridades constituídas la comunidad académica se abocó a la revisión de los Estatutos, que fueron estudiados y finalmente modificados en 1986. La Asamblea Universitaria, reunida en la Facultad Regional Santa Fe resolvió, entre otros puntos, incorporar a los trabajadores no docentes al gobierno de la universidad en igualdad de condiciones que el resto de los claustros. Los nuevos documentos llevaron la impronta de personalidades como los ingenieros Recalcatti, Brotto, Egidi y muchos otros, quienes pusieron el acento en una Universidad defensora de los principios conquistados en la Reforma de 1918, de la que particularmente el Rector era fervoroso adherente.

Casi dos años funcionó el Consejo Académico normalizador, hasta que el 6 de diciembre de 1985 se realizaron los comicios para elección de representantes. Destacó en esa oportunidad la cantidad de agrupaciones estudiantiles que se presentaron a la votación. Sumaron seis las listas oficializadas por la Junta Electoral: Franja Morada, asociada al partido radical; la Juventud Universitaria Intransigente Tecnológica, cuya filiación era con el Partido Intransigente; Agrupate, un frente integrado con la juventud universitaria peronista tecnológica; la Federación Juvenil Comunista; sectores independientes de las carreras de Ingeniería Electrónica, Eléc-

trica y en Construcciones. Curiosamente, la elección arrojó como resultado que cada lista obtenga uno de los cinco cargos para consejeros departamentales, y algunas lograron representación en el Consejo Académico.

El primer Consejo Académico elegido de acuerdo a las disposiciones que marcaba la ley de normalización quedó finalmente conformado por Eloy Varela, Oscar Páez, José Peñamaría, Antonio Siri, Carlos Gianetti y Rubén Lurbe por los docentes; Pedro Casagrande, Belgrano Cremer y Justo Torres por los graduados; y Mario Marbán, Eduardo Mattarazzo y Cecilia Larrañaga por los alumnos.

Por su parte, el 10 de diciembre los Consejos Departamentales sesionaron para elegir a sus Directores. Resultaron favorecidos en las sesiones el ingeniero Juan Carlos Marco en el Departamento de Electrotecnia, el ingeniero Raúl Diez en el de Mecánica; el ingeniero Dante Compagnucci en el de Construcciones y el ingeniero Florencio Muñoz en el de Ciencias Básicas. Un día después sesionó la Asamblea de la Facultad para elegir al Decano, y 75 de los 78 representantes participaron del acto. Por amplia mayoría fue electo el ingeniero Vicente Egidi, quien sostenía el consenso general de los tres claustros. Recibió 69 votos, y los restantes fueron una anulación y cuatro en blanco. Entrevistado en dicha situación declaró:

“Hemos logrado la participación de todos los sectores, con lo cual se reimplantó la democracia pluralista, con los disensos propios que ello implica. Pero en última instancia, todos mancomunados logramos reactivar a la Facultad Regional Bahía Blanca en la faz académica mediante jurados de nivel científico y técnico que actuaron con absoluta imparcialidad. También se integró la universidad al medio en el que está inserta a través de un activo programa de extensión”.

Trazó además las líneas que orientarían el trabajo durante el tiempo venidero:

“En otro orden se reanudó la edificación llamando a licitación para la terminación de tres pisos en el cuerpo frontal. De esta forma contaremos con nueve aulas y un aula taller de 200 metros cuadrados. En el nuevo período de cuatro años proseguirán los concursos en las cátedras que no se han podido cubrir hasta el presente. También seguiremos con la integración al medio, con la realización de cursos de posgrado, seminarios y jornadas, pero sin desatender la parte humanística”⁶¹.

El “ciclo del desencanto”

El proceso que sostenía la consolidación de las instituciones y la democratización de la sociedad comenzó a debilitarse hacia fines de 1986, ante la incapacidad del gobierno de

resolver la crisis económica y los obstáculos para brindarle soluciones a la población. Tres sectores fueron gravitantes para precipitar la crisis en este contexto de desestabilización política: la corporación militar y sus intentos de nuevos planteos; el sindicalismo, que se negó a concertar con el ejecutivo; y los grandes intereses corporativos empresarios, que brindaron escaso o nulo apoyo al plan económico implementado. Unos y otros compartieron la responsabilidad en el deterioro institucional, la creciente recesión y el derrumbe de la propuesta radical.

Diversas manifestaciones de las autoridades tanto nacionales como locales hicieron referencia al presupuesto 1985 y la situación universitaria, calificados como “malísimos”. La causa principal radicaba en la inflación creciente que se había desatado ese año, que transformó un presupuesto reconocido como aceptable por toda la comunidad universitaria en una magra asignación que obligó a llevar a cabo restricciones en insumos y gastos de todo tipo.

Por otro lado, la caída de los salarios de los docentes, agravada porque la mayoría de quienes ejercen en la Facultad lo hacen con dedicaciones simples, motivó en varias oportunidades medidas de fuerza por parte de los mismos que significaron, por ejemplo, la decisión de no tomar exámenes finales y la realización de varias huelgas.

En Semana Santa de 1987 finalmente cristalizó un proceso de agitación y descontento que tuvo lugar en los cuarteles a raíz de los citatorios a miembros de las Fuerzas Armadas para declarar en las causas sobre la represión durante el último gobierno militar. Con epicentro en Campo de Mayo, el motín se extendió luego a otras guarniciones. Vestidos y pertrechados para el combate, los rebeldes recibieron el mote de “carapintadas”, por el camuflaje que cubría sus rostros. Esto produjo una amplia movilización civil, en la que por supuesto tomaron partido las universidades, afirmando la voluntad de defender la democracia y al orden constitucional. El gobierno, carente de apoyo armado por la falta de voluntad de otras unidades para contener a los alzados, recurrió al respaldo popular, y multitudes desafiantes rodearon los cuarteles.

En dicha oportunidad la Facultad local se manifestó a través de la Resolución 41/87, que ratificaba la emitida por el Consejo Superior, y condenaba el proceder de los rebeldes castrenses. Dicho documento sostenía:

VISTO:

La actitud asumida por sectores que no han comprendido que nuestra sociedad ha optado por la democracia como sistema de vida, que entre sus supuestos destaca la igualdad entre ciudadanos, y una vez más pretenden reemplazar con la dictadura la vida normal de las instituciones de la República, y

CONSIDERANDO:

Que las universidades argentinas, normalizadas con esfuerzo y sacrificio y reintegradas a la fuente de la Reforma de 1918, vienen a dar testimonio de su vocación irrenunciable por el país en la construcción de una sociedad más libre y más justa, por cuyo derecho el pueblo ha pagado una alta cuota de sangre y dolor,

Que frente a las agresiones que buscan otros modelos basados en el privilegio y el autoritarismo no cabe otra respuesta que la unidad del pueblo argentino en torno a las instituciones democráticas que consagra la Constitución

Por ello, y atento a las atribuciones otorgadas por el estatuto Universitario, el Consejo Académico de la facultad Regional Bahía Blanca resuelve:

Art. 1º: Emitir una declaración pública afirmando su solidaridad con el gobierno nacional en la solución de la crisis militar haciendo uso de los poderes que le otorga la Constitución Nacional

Art. 2º: Constituirse en estado de sesión permanente hasta tanto retorne la república a la normalidad.
(firman todos los Consejeros Académicos)

La crisis de Semana Santa llegó a su fin tras el parlamento entre el presidente y el te-

niente coronel Aldo Rico, el líder rebelde. Si bien las reivindicaciones de estos sectores ya eran parte de las futuras políticas públicas, el pueblo tomó dichas medidas como concesiones a los amotinados, y esto hirió de muerte la credibilidad presidencial. Sobre los sucesos, Alfonsín declararía:

“No hubo pacto (con el teniente coronel Aldo Rico). Por un momento pensé en salir al balcón y encabezar a la gente hacia Campo de Mayo. Pero imaginé que podían producirse episodios de extrema gravedad, la gente estaba inerte frente a fanáticos armados, y temí lo peor. La prensa me reprochó ‘haber perdido una oportunidad histórica’.

Quizás tenga razón, pero si otra vez me veo forzado a elegir entre el riesgo de perder vidas y perder espacios políticos haré lo mismo”⁶².

Lo cierto es que 1987 dividió a la opinión pública entre quienes creyeron la versión oficial de que no hubo concesiones y los que pensaron que la ley de Obediencia Debida fue un acuerdo con los rebeldes. Si bien estos sucesos deterioraron la imagen y posibilidades presidenciales, el verdadero golpe de gracia a su mandato no vendría de los cuarteles, sino de los mercados.

El Plan Primavera, pensado como un remiendo del ya fracasado Plan Austral, care-



*La restauración democrática:
alumnos votando en los
comicios de diciembre de 1985.*

ció del apoyo de los sectores más concentrados de la economía y de los organismos financieros internacionales. Su derrumbe fue casi inmediato, dando paso a una inflación cada vez menos controlable. A esto se sumó la postura cada vez más combativa de los sectores sindicales, que generaron un clima de agitación que puso en jaque al gobierno. Los paros y movilizaciones terminaban en saqueos e incendios a negocios, y la confianza terminó por desvanecerse.

En este contexto, las universidades continuaron sufriendo las políticas de ajuste que reclamaban los organismos internacionales al gobierno, lo que sumado a la inflación creciente significó un cuadro desesperante. El investigador americano Robert Potash señala al respecto:

“Ninguna presión se ha ejercido para imponer la aquiescencia política de los profesores, y la administración de las universidades se organizó de acuerdo a una vieja tradición democrática argentina (de la Reforma de 1918). Un clima de discusión y apertura a nuevas ideas fue evidente. El gobierno hizo lo posible por hacer compatibles las demandas de ingreso irrestricto, mientras se han incrementado las inscripciones universitarias. Aún cuando la administración de Alfonsín inyectó más dinero a la educación que sus predecesores militares, hacia 1987 las tasas de inflación redundaron en el menoscabo de los

salarios y la moral de los profesores”⁶³

Así, uno de los sectores sociales más protegidos por el radicalismo, que había logrado gracias a él poner fin a casi dos décadas de intervenciones y había recuperado su autarquía y autonomía, quedaba preso del errático rumbo de la economía. La presión económica de los mercados se transformó en inestabilidad política, y significó el colapso del gobierno radical, en uno de los peores caos financieros que el país haya conocido.

A nivel local, esta situación comprometió las obras de acondicionamiento y mejora edilicias previstas en la Facultad. Pero a pesar de la difícil situación imperante, la austeridad y el consenso sobre objetivos comunes permitió concretar ciertos logros. En 1987 se profundizaron las tareas de investigación, que lograron reconocimiento de instituciones como el CONICET, y se pusieron en marcha diversos planes de extensión vinculados con la capacitación. Además, se llevó adelante el Plan de Asistencia Social y Tecnológica, que dio como fruto el proyecto Aldea Romana Complejo de Autoconstrucción (ARCA), en el cual la Facultad participaba en un programa de autoconstrucción de veinte viviendas a cargo de vecinos de ese barrio.

En 1989 la Facultad celebró su 35º aniversario, y la ocasión convocó durante los actos a personalidades de todo los sectores.

El ingeniero Recalcatti -quien sería reelecto para un nuevo período al frente del Rectorado-, señaló que a pesar de las dificultades *“debemos reflexionar qué queremos de las universidades argentinas. Yo rescato la consolidación democrática. Cuando se coartan las libertades en los sistemas de estudio, las universidades fracasan”*⁶⁴.

En el acto estuvieron presentes autoridades locales y nacionales de la UTN, del rectorado de la Universidad Nacional del Sur y representantes de las instituciones locales. Allí se inauguraron obras edilicias, y pese al sombrío contexto, las crónicas rescatan el clima de optimismo y festejo con que fue vivida la jornada.

A mediados de noviembre de 1989 la Asamblea de la Facultad, compuesta por el

Consejo Académico y los Consejos Departamentales -incluidos los de las unidades académicas de Trenque Lauquen, Río Grande, Río Gallegos y Rawson-, reeligieron como Decano al ingeniero Vicente Egidi, con un respaldo de 79 votos a favor. En la ocasión, 23 sufragios se realizaron en blanco. Semanas más tarde, la asamblea Universitaria, reunida en Buenos Aires obró de igual manera con el ingeniero Juan Carlos Recalcatti, al confirmarlo como Rector por un nuevo período.

La página política de este gobierno que había concentrado las esperanzas de toda la población para producir las mejoras ansiadas en todo sentido se cerró anticipadamente, tras la renuncia presidencial. Esto provocó la anticipada asunción de Carlos Menem y Eduardo Duhalde, quienes obtuvieron la victoria en los comicios de mayo de ese año.

